

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	501634, 501636, 502882, 502883, 502884, 502885 FE 501683, 501684, 501685, 502880, 502881 FFP 502069, 502071, 502072 CUSA	Créditos ECTS	24
Denominación (español)	Practicum II		
Denominación (inglés)	Practicum II		
Titulaciones	Grado en Educación Primaria		
Centro	Facultad de Educación Facultad de Formación del Profesorado Centro Universitario Santa Ana		
Semestre	8º	Carácter	
Módulo	Practicum-Trabajo de Grado		
Materia	Practicum		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar Teoría e Historia de la Educación Sociología Didáctica de la Lengua y Literatura Didáctica de las Ciencias Sociales Psicología Evolutiva y de la Educación PETRA Didáctica de las Matemáticas Didáctica de las Ciencias Experimentales Didáctica de la Expresión Musical Didáctica de la Expresión Plástica Didáctica de la Expresión Corporal Filología Inglesa		
Departamento	Ciencias de la Educación Dirección de Empresas y Sociología Didáctica de las CCSS, Lengua y Literatura Psicología y Antropología Didáctica de las CC Experimentales y de las Matemáticas Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal Filología Inglesa		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Vicedecanato de Prácticas		

Código Seguro De Verificación	5iHe5Y9V22tNGJLnLnNg/ZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:50:11
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5iHe5Y9V22tNGJLnLnNg/ZQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias*
<p>Las competencias establecidas en el Verifica para el Prácticum de Educación Primaria son: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT1.1, CT1.2, CT1.3, CT1.4, CT2, CT2.1, CT2.2, CT2.3, CT2.4, CT3, CT3.1, CT3.2, CT3.3, CT3.4, CT3.5, CT3.6, CE61, CE62, CE63, CE64, CE65, CE66, CE67, CE68.</p> <p>No obstante, según acuerdos adoptados tanto en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (12-6-2014) en la de la Facultad de Formación del Profesorado y en la Comisión de Calidad del Título de Grado en Educación Primaria y de la Comisión de Coordinación de Prácticas Externas (23-05-2014) en la de la Facultad de Educación, relativos a la aprobación de la Guía de Prácticas Externas se determina que, por criterios de calidad y viabilidad en la evaluación, las competencias más significativas de la asignatura serán las siguientes (sin desestimar la importancia de las restantes):</p>
<p>Competencias Generales</p> <p>CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.</p> <p>CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria/infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.</p>
<p>Competencias Transversales</p> <p>CT1.1. Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.</p>
<p>Competencias Específicas</p> <p>CE62. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.</p> <p>CE63. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.</p> <p>CE66. Participar en las propuestas de mejoras en los distintos ámbitos de actuación que se pueden establecer en un centro.</p> <p>CE67. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6-12 años.</p> <p>CE68. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido*
<p>El Practicum es un conjunto de actividades sistematizadas en las que colaboran Centros Educativos y las facultades universitarias y cuyo fin es poner a los estudiantes en contacto con el mundo profesional docente en Educación Primaria. Debe ser considerado como un referente fundamental en la formación inicial del futuro</p>

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:50:11
Observaciones		Página	2/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



profesorado de Educación Primaria.

Practicum II con 24 ECTS se desarrolla en el 8º semestre del Grado. Incluye unas prácticas específicas relacionadas con la mención matriculada, aunque también atiende a reforzar algunos aspectos de carácter generalista atendidos en el Practicum I. En este periodo el alumnado realizará una observación activa, una iniciación a la docencia autónoma y guiada por un maestro tutor y un posterior análisis y reflexión sobre todo ello.

Posee una dimensión formativo-práctica por la que el alumnado puede acercarse a la realidad profesional, lo que le posibilita:

- El conocimiento y observación de la realidad escolar.
- Ejercitarse en el desempeño de competencias profesionales elaboradas a nivel teórico.
- Situarse ante realidades concretas.
- Dominar técnicas y practicar destrezas.
- Experimentar en situaciones controladas y autorizadas.
- Reflexionar sobre lo que se hace y lo que se puede hacer.

Asimismo, posee una dimensión reflexivo-crítica ya que las competencias profesionales a desarrollar por el alumnado requieren un escenario real. Reflexionar en y sobre la acción permite utilizar y contrastar instrumentos conceptuales que den respuestas a demandas y problemas que necesariamente van a presentarse en la práctica.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1:
1. Organización del Practicum. Explicación de la estructura: objetivos, sistema de evaluación, estructura, funciones, etc.

Denominación del tema 2: El centro y el entorno escolar.
Contenidos del tema 2: 2.1. Entorno Escolar del Centro.- 2.2. Estructura del Centro.- 2.3. La clase 2.4. El alumnado.- 2.5. Técnicas de observación: diario de campo...- 2.6. Objetos de observación: estilos y temas, disciplina y motivación, relaciones dentro del aula, atención a la diversidad, programación y organización en el aula.- 2.7. Guía de Observación

Denominación del tema 3: Iniciación a la Docencia
Contenidos del tema 3: 3.1. Condicionantes de la programación.- 3.2. Definición de objetivos.
 3.3. Selección de contenidos, destrezas, habilidades y actitudes.- 3.4. Organización de las estrategias de aprendizaje.- 3.5. Elección de criterios y pautas de evaluación.- 3.6. Competencias Básicas.

Denominación del tema 3:
4. Evaluación y conclusiones de la asignatura: Evaluación de los aprendizajes: modelos, técnicas y resultados en el aula de prácticas. Propuestas de mejora de la calidad educativa en el aula de prácticas. Valoración y propuestas de mejora de la asignatura.

Actividades formativas*

Código Seguro De Verificación	5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:50:11
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	EC	SL	TP	EP
1	32		7		25
2	81		6		75
3	81		6		75
4	81		6		75
Estancia en los centros	375	375			
Total	600	375	25		200

EC: Estancia en los centros.

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

El contenido de la asignatura tiene un carácter aplicado y está basado en la propia experiencia del alumnado en los centros educativos de prácticas durante un período de 15 semanas. Los 7 seminarios presenciales tienen como función ayudar al alumnado a construir, de modo crítico y reflexivo, el conocimiento vinculado a la actividad docente observada y/o aplicada. Es decir, al alumno, además de observación se le exige implicación, participación e iniciativa no solo en el aula sino en la vida del centro. Para ello se establecen «temas», «tópicos» o «centros de interés», que vertebran la reflexión sobre la práctica profesional, a través de la realización de diversas actividades educativas, que son descritas-orientadas por los profesores tutores y elaboradas-presentadas por los alumnos y alumnas en las diferentes sesiones de seminario. Los conceptos teóricos implicados en estos «temas», «tópicos» o «centros de interés», serán referidos a las distintas asignaturas del Grado que las desarrollan y, por consiguiente, no son objeto específico de estudio teórico en esta asignatura.

La tipología de actividades que incluye el practicum abarca:

2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).

5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.

8. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

17. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, etc.).

18. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.

20. Estancia del alumnado en los centros escolares tutorizado por el profesorado

Código Seguro De Verificación	5iHe5Y9V22tNGJLnLnNg/ZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:50:11
Observaciones		Página	4/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5iHe5Y9V22tNGJLnLnNg/ZQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



colaborador de Primaria.

Las prácticas de enseñanza se desarrollarán en tres momentos o fases:

- **Fase inicial** (antes de la incorporación a los Centros Colaboradores). Esta fase se desarrolla en la Facultad y abarca el periodo anterior a la llegada del alumnado a los centros escolares.

- **Fase de desarrollo** (durante las Prácticas en los Centros Colaboradores). Se desarrolla en los Centros Escolares y en la Facultad. La duración es de catorce semanas de estancia en los Centros. La realización de estas Prácticas implica fundamentalmente el desarrollo de la actividad profesional del alumnado como futuro profesor, siendo guiado siempre por un docente experimentado en el contexto global del Centro al que el alumnado habrá de adecuarse, participando, observando y poniendo en funcionamiento sus conocimientos, intuiciones y habilidades. La estancia en el Centro es compaginada con la asistencia a los seminarios desarrollados en la Facultad de Formación del Profesorado.

- **Fase de evaluación** (después de las Prácticas en los Centros Colaboradores).

La distribución de los seminarios a lo largo del periodo de prácticas es la siguiente:

- Fase inicial: 2 seminarios
- Fase de desarrollo: 4 seminarios
- Fase de evaluación: 1 seminario

Resultados de aprendizaje*

- Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
- Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
- Análisis del clima social del centro educativo.
- Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
- Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- Capacidad para desarrollar una observación sistemática.
- Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
- Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.
- Conocimiento del funcionamiento y organización del centro educativo.
- Discriminación de los aspectos del entorno que condicionan el funcionamiento del centro escolar.
- Análisis del clima social del centro educativo.
- Conocimiento del contexto real de la profesión docente.
- Comprensión de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- Capacidad para desarrollar una observación sistemática.
- Capacidad de reflexión sobre la propia práctica docente.
- Colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.

Sistemas de evaluación*

Código Seguro De Verificación	5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:50:11
Observaciones		Página	5/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas		0%
Evaluación Continua		100%

De acuerdo con la Resolución sobre la Normativa de Evaluación en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016, y en base a su artículo 7.6, se establece la obligatoriedad de la asistencia a las Prácticas y la evaluación continua como único sistema de evaluación.

Evaluación continua: portafolios, observación de la implicación y participación del alumno en seminarios y participación en las tutorías, elaboración de diarios y otros documentos escritos, defensa de los diferentes trabajos, exposición de tareas y actividades, calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc., participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros.

El profesorado tutor de la Facultad, evaluará el grado de adquisición de las competencias específicas en el alumnado, cuya ponderación en la calificación final del alumnado en la asignatura será del 60%.

El 40% restante se obtendrá a partir de la evaluación que los maestros tutores realizarán a sus estudiantes tutorizados.

Para aprobar la asignatura es necesario haber aprobado la evaluación del tutor del centro y de la facultad.

Las actividades de evaluación se detallan de manera concreta en la Guía de Practicum.

Bibliografía (básica y complementaria)

- CANO, E. (2006). *Cómo mejorar las competencias de los docentes*. Barcelona, Graó.
- CID SABUCEDO, A. (1996). *Practicum I: prácticas de observación para el título de maestro*. Copytema.
- DAY, C. (2005). *Formar docentes*. Madrid, Narcea.
- FONTÁN MONTESINOS, M^aT.. (1997). "El Practicum en los títulos de maestro. El sistema de alternancia como asociación". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- FUENTES ABELEDO, E. (1997). "El nuevo Practicum en las titulaciones de maestro: innovación y actividades formativas". *Innovación Educativa*.
- GONZÁLEZ, M. (1995). *Formación docente: perspectivas desde el desarrollo del conocimiento y la socialización profesional*. Barcelona, P.P.U.
- IMBERNÓN, F. (2005). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Barcelona, Graó.
- MARCELO, C. (1995). *Desarrollo profesional e iniciación a la enseñanza*. Barcelona, P.P.U.
- PORLAN, J. (1991). *El diario del profesor*. Sevilla, Diada.
- RODRÍGUEZ MARCOS, A./OTROS (2002): *Cómo innovar en el Practicum de Magisterio*. Oviedo, Septem Ediciones.

Código Seguro De Verificación	5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:50:11
Observaciones		Página	6/7
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



SCHÖN, D. A. (1992). <i>La formación de profesionales reflexivos</i> . Madrid, Paidós-MEC.
ZABALZA, M.A (1994). <i>El Practicum en la Formación de profesionales : Problemas y desafíos</i> . Actas del III Symposium Internacional sobre Prácticas Escolares.
Otros recursos y materiales docentes complementarios
Horario de tutorías
Tutorías programadas: No se contemplan.
Tutorías de libre acceso: Tutorías de libre acceso: A determinar por cada profesor. Los horarios definitivos de tutoría del Profesorado de cada Facultad podrán consultarse en: Facultad de Educación: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/educacion/centro/profesores Facultad de Formación del Profesorado: http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/centro/profesores Centro Universitario Santa Ana:
Recomendaciones

Código Seguro De Verificación	5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	08/11/2022 12:50:11	
Observaciones		Página	7/7	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5iHe5Y9V22tNGJLnLnG/ZQ==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			